

El IECDMX aclaró que el uso de cubrebocas será obligatorio en las casillas de votación el próximo 6 de junio.

(2021-05-03), Canal 121 Telefórmula, López-Dóriga, Joaquín López-Dóriga, (Nota Informativa) - 14:04:06, Duración: 00:01:20

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, CONDUCTOR: Laura Cardozo... y todavía, el viernes decía apenas Claudia Sheinbaum que no va a ser obligatorio el cubrebocas en las casillas, nada más que esa no es responsabilidad de Claudia Sheinbaum del... que ella como ha estado hablando si del... que si el INE, que si el Tribunal Electoral, que si Salgado, que si Guerrero, que si Michoacana, cuando es la jefa de gobierno de la Ciudad de México; pero ella dijo que no era obligatorio, que no... que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no podía hacer obligatorio del uso del cubrebocas de las casillas.

Lo que no puede hacer Claudia Sheinbaum es intervenir que pasa en el interior de las casillas, que es responsabilidad exclusiva del Instituto Nacional Electoral, es este caso, el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y hoy le reviro este instituto a Claudia Sheinbaum, en las casillas será obligatorio el cubrebocas, el que no lo lleve le darán uno.

Te escucho, Laura.

LAURA CARDOZO, REPORTERA: Hola Joaquín, felicidades por estos primeros 27 años.

Y te informo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha aclarado que el uso de cubrebocas durante los comicios electorales del 6 de junio será obligatorio y en caso de que alguien no los lleve se le va a proporcionar uno en la casilla de votación.

También. Joaquín, los primeros resultados preliminares se tendrán a partir de las 8 de la noche. El reporte.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Gracias.

JAJA.

El IECDMX aclaró que el uso de cubrebocas será obligatorio en las casillas de votación el próximo 6 de junio.

(2021-05-03), 103.3 Radio Fórmula , López-Dóriga, Joaquín López-Dóriga, (Nota Informativa) - 14:03:30, Duración: 00:01:22

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, CONDUCTOR: Laura Cardozo... y todavía, el viernes decía apenas Claudia Sheinbaum que no va a ser obligatorio el cubrebocas en las casillas, nada más que esa no es responsabilidad de Claudia Sheinbaum del... que ella como ha estado hablando si del... que si el INE, que si el Tribunal Electoral, que si Salgado, que si Guerrero, que si Michoacana, cuando es la jefa de gobierno de la Ciudad de México; pero ella dijo que no era obligatorio, que no... que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no podía hacer obligatorio del uso del cubrebocas de las casillas.

Lo que no puede hacer Claudia Sheinbaum es intervenir que pasa en el interior de las casillas, que es responsabilidad exclusiva del Instituto Nacional Electoral, es este caso, el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y hoy le reviro este instituto a Claudia Sheinbaum, en las casillas será obligatorio el cubrebocas, el que no lo lleve le darán uno.

Te escucho, Laura.

LAURA CARDOZO, REPORTERA: Hola Joaquín, felicidades por estos primeros 27 años.

Y te informo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha aclarado que el uso de cubrebocas durante los comicios electorales del 6 de junio será obligatorio y en caso de que alguien no los lleve se le va a proporcionar uno en la casilla de votación.

También. Joaquín, los primeros resultados preliminares se tendrán a partir de las 8 de la noche. El reporte.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA: Gracias.

JAJA.

